

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cauca Centro Zonal Norte



Santander de Quilichao Cauca, 23 de julio de 2021.

Doctor:

DIEGO ARMANDO RODRÍGUEZ GUEVARA

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL CIUDADANO SEDE NACIONAL ICBF

Correo electrónico: <u>diegoa.rodriguez@icbf.gov.co</u>

Santa fe de Bogotá D.C

REFERENCIA: PUBLICACION MEDIO MASIVO DE COMUNICACIÓN PROGRAMA "ME CONOCES".

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia Adolescencia y Art 293 del Código General del Proceso, comedidamente y para publicación en el espacio institucional que corresponda y en la página web, anexo envió citación y emplazamiento al señor AFRANIO GERARDO ALOMIA LOPEZ (C.C. 12968312), en calidad de padre del NNA DAIRA FERNANDA ALOMIA GUZMAN, de (13) años de edad; encareciendo enviar la constancia de la publicación para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante Auto No. 20 de fecha 13 de julio de 2021.

Encarezco allegar constancia de dicha publicación para proceder a Resolver la situación jurídica del nombrado niño (a) a la siguiente dirección, Carrera 9# 2S-35 Barrio Canalón Santander de Quilichao Cauca.

Atentamente.

NURY MORALES PAOILA

NURY MORALES PADILLA

Defensora de Familia- Centro Zonal Norte Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cauca Centro Zonal Norte



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL CAUCA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL NORTE, CAUCA

CITA Y EMPLAZA

Al señor **AFRANIO GERARDO ALOMIA LOPEZ** (C.C. 12968312), en calidad de padre del NNA **DAIRA FERNANDA ALOMIA GUZMAN** (T.I. 1086578417), a todas las personas que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación y demás familiares y personas interesadas de conformidad con los artículos 47 y 102 de la Ley 1098 de 2006, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Carrera 9 # 2S-35 Barrio el Canalón del Municipio de Santander de Quilichao Cauca, TELÉFONO 8313100 EXT. 218010, con el fin de **NOTIFICAR** AUTO DE APERTURA No 20 de fecha 13 de julio de 2021 y estado del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número 1762666962.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por la Ley 1878 de 2018, artículo 5, CITACIONES Y NOTIFICACIONES. La citación ordenada en la providencia de apertura de investigación se practicará en la forma prevista en la legislación de Procedimiento Civil vigente para la notificación personal, siempre que se conozca la identidad y la dirección de las personas que deban ser citadas. Cuando se ignore la identidad o la dirección de quienes deban ser citados, la citación se realizará mediante publicación en una página de Internet del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por un término de cinco días y por transmisión en un medio masivo de comunicación, que incluirá una fotografía del niño, si fuere posible.

De no asistir se entenderá surtida la notificación, artículo 5 de la Ley 1878 de 2018 por medio de la cual se modificó el artículo 102 de la Ley 1098 de 2006 y artículo 295 del Código General del Proceso.

NURY MORALES PADILLA

NURY MORALES PADILLA

Defensora de Familia- Centro Zonal Norte Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Fijado el: 23 de julio de 2021 Desfijar el: 30 de julio de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil





FORMATO PUBLICACIÓN DE LOS NIÑOS EN EL PROGRAMA "ME CONOCES"

Ciudad: SANTANDER DE QUILICHAO

Regional: CAUCA

Centro Zonal: NORTE

Dirección del Centro Zonal o Comisaría de Familia: CARRERA 9# 2S-35

PBX del Centro Zonal o Comisaría de Familia: 8313100 ext. 218010

Folios Enviados: TRES (3)

Solicitud: PUBLICACION PROGRAMA "ME CONOCES"

Nombre Completo del niñ@ o adolescente: DAIRA FERNANDA ALOMIA GUZMAN

Edad del niñ@: 13 AÑOS

Nombre Completo de la Madre: CLAUDIA DEL ROSARIO GUZMAN RODRIGUEZ

Nombre Completo del Padre: AFRANIO GERARDO ALOMIA LOPEZ

Nombre del Defensora de Familia: NURY MORALES PADILLA

Firma de la Defensora de Familia

NURY MORALES PADILLA

